MUNICIPALIDAD DE ALTOS

Cuna de Luis Alberto del Paraná

Calle Luis Alberto del Paraná c/ Defensores del Chaco

Teléfono Fax 0512-230.030 – **Email**: munaltos@gmail.com

Altos – Paraguay

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (U.O.C.)

LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA N° 07/2020- MEJORAS FRENTE A ESCUELA N°4289 WILLIAM WHYTEHEAD – ID N°383.746

ADENDA N° 1 (UNO)

Altos; 2 de noviembre de 2020

Señores:
DNCP – OFERENTES
Presente:

La Convocante, Municipalidad de Altos, emite la presente **ADENDA N° 1 (UNO)**, en el marco del proceso de contratación de referencia, a los efectos de realizar correcciones a los documentos del llamado y modificación de la fecha de entrega y apertura de ofertas, conforme a las observaciones apuntadas en la **NOTA /DNC/N° 22361/2020**, según se detalla más abajo: ---------

1. La fecha tope de consultas no se ajusta a la normativa vigente.

Respuesta:
La nueva fecha es como sigue:

FECHA TOPE PARA CONSULTAS: 07-11-2020 hasta las 8:00hs

2. Se observa a la convocante que el número de PAC en el CDP no corresponde al llamado de referencia.

Respuesta:

Remitimos CDP correspondiente.

MUNICIPALIDAD DE ALTOS

Cuna de Luis Alberto del Paraná

Calle Luis Alberto del Paraná c/ Defensores del Chaco

Teléfono Fax 0512-230.030 – **Email**: munaltos@gmail.com

Altos – Paraguay

3. El promedio de facturación solicitado para calificar la experiencia de la presente contratación, se aparta del rango de referencia indicado en el Pliego de Bases y Condiciones estándar. Se solicita su adecuación al Pliego Estándar, o en su caso que se justifique razonablemente el criterio establecido.

Respuesta:

El promedio de facturación corresponde al 70% sobre al monto total de la oferta.

4. Los años de experiencia solicitados deberían de definirse hasta el último año anterior. Solicitamos a la Convocante una justificación por la cual se puede determinar la razonabilidad del pedido.

Respuesta:

Los años de experiencia deben ser 2017, 2018 y 2019

5. Se observa a la convocante que los plazos de ejecución, junto a la recepción provisoria y definitiva se extienden hasta el próximo periodo. Se solicita su adecuación a plurianual en caso de corresponder

Respuesta:

El plazo de ejecución de la obra es de 30 días ya que no es una obra de gran envergadura no excediendo el próximo periodo.

MUNICIPALIDAD DE ALTOS U.O.C.

Juan Andrés Ortega Agüero
RESPONSABLE U.O.C.